



RESOLUCIÓN No. (6170) 16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades Directivas, de Gestión y de Control del Departamento de San Andrés y Providencia y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

**
Luis Suarez*



de cifra repartidora, los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Departamento de San Andrés y Providencia.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Departamento de San Andrés y Providencia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SENADOR DE LA REPÚBLICA MAS VOTADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	72273977	MAURICIO GOMEZ AMIN
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	32655729	ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1123629987	NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ
	18003722	OSWALDO GARCIA ORTIZ
	39154184	MARGITH BANDERA ESPITIA
	7930216	JAIRO ANTONIO SUAREZ OSORIO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CANTIDAD DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	4034371	ALDAN VICENTE JAY ROBINSON
	1123628495	YULY ANDREA URREGO HERRERA
	18001309	ARLINGTON LEE HOWARD HERRERA
	18003539	JIM EMERSON REEVES POMARE
	18000190	ARTURO MITCHELL
	17178526	JAIRO CORREAL CARRILLO
	40990957	LUZ ELENA DAVID MARTINEZ
	39153175	NUBIA FERRIN MARQUINEZ
	1123633881	ANDRES FELIPE BELTRAN OSORIO
	40987261	RIOLICIA SILVA FORBES
DOS (2) REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JOVENES LIBERALES (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1123631697	NAURO CABALLERO

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Departamental de San Andrés y Providencia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	32655729	ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
VICEPRESIDENTE	7930216	JAIRO ANTONIO SUAREZ OSORIO
TESORERO	4034371	ALDAN VICENTE JAY ROBINSON

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Departamento de San Andrés y Providencia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1123628495	YULY ANDREA URREGO HERRERA

[Handwritten signature]

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Departamento de San Andrés y Providencia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	73073783	PASCUAL SALCEDO RODRIGUEZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Departamento de San Andrés y Providencia, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General